

CIGARRILLOS PROGRESO-e-laboración higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

Quito, 13 de Julio de 1904.

Ayer se dió a conocer, en este diario, la excesa del señor don Lizardo García, asesorado por la junta electoral de Guayaquil, para eximirse de concurrir a la Convención liberal, que debe reunirse próximamente. Son verdaderas, son aceptables las razones en que tal excoesa se apoya? Véase. El partido liberal se halla organizado en toda la República, es el primero más fuerte considerando que se presenta, paralelamente a la parte resolutiva. El único empuje se sostiene una afirmación con la evidencia de hechos indubitables, hechos que ni propios ni extraños pueden negarlos? Organizado el partido liberal en toda la República, tanto en las provincias como en las ciudades, y a pesar de ello, con esfuerzos liberales, Franco tiene por separado su tienda de campaña. Organizado y Alfaro cuenta con buen número de partidarios decididos. Organizado y una fracción del liberalismo apoya a don Lizardo García. Organizado y no hay unidad, no hay disciplina en las filas liberales. Qué caso de organización es, pues, aquella en que el caso-don! Ningún respeto a la verdad hay, por tanto, al sostener que el partido liberal está o no organizado. Precisamente porque no hay una organización, son manifestaciones y deplorables los errores en que, basada en puntos de doctrina, se incurre; y de aquí el proyecto de Asambleas llamadas a dar cohesión a las filas liberales, y a precisar el programa que deben proclamar y sostener.

Hay una aspiración, entre los liberales, como se asegura en otro de los considerandos, acerca del ciudadano que debe regir los destinos del país, en el próximo período constitucional? Qué quiere a decir esta frase? Aspiración... ¿a decir el afán encendido de todos los liberales hacia un solo candidato? Pero de seguro que ese no es el señor García. Como ha de ser, si es en las filas liberales donde precisamente más resistencia se encuentra a la candidatura de aquel caballero?

Una sola aspiración en toda la República y con todo, Guayaquil prepara un manifiesto con numerosas y respetables firmas a favor del proyecto de Asambleas liberales; Rolobado lo apoya; Guayalinda se adhiere a él; Ambato lo sostiene decididamente; y en el Carchi y en Manabí, y en otras provincias cuenta con decididos y entusiastas sostenedores. Donde, pues, la verdad de lo afirmado por la junta asesora del señor García? Con mengua de la junta electoral de Pichincha, ha fallado además aquel caballero a la oferta que hiciera de consultarla, para concurrir ó no a la Asamblea.

Me dirigí a las juntas liberales del Pichincha y del Guayas—dice en la nota del 10 de este tomo—sometiendo a su deliberación el proyecto... para que, si le tuvieren a bien, me delegasen la facultad de nombrar personas que concurrían a formar la junta, formada por los autores de aquel proyecto?

Por qué no ha esperado, como cuenta con esta oferta, la resolución ó acuerdo de la junta liberal del Pichincha? Por ventura, ha perdido ya la confianza en ella el señor García? Preside, como si nada valiese, y después de haberlo ofrecido,—de él el parecer de sociedad que alguna consideración debe merecerle? Si de mero candidato falta a su palabra, qué pue-

den esperar para más tarde su participación? O la junta electoral del Guayas vale más, en concepto de señor García que el del Pichincha; ó quiere darle a esta última, al publicar la resolución de la primera, una norma de la conducta que deba seguir. He ahí lo que se le ocurre, por lo pronto, al ver que se ha prescindido de la segunda de las sociedades nombradas. Mas sea lo uno ó lo otro, cuán poca estimación se revela para la junta del Pichincha.

De modo seguro, por terminante negativa, se tiene pues va conocimiento de que no concurrirá a la Asamblea el señor García. Fracasó por ello el proyecto? En mirará por ello el Apuesto. También se puede esperar, por sentido, uno de los que le formaban. Mas, a pesar de fallar uno... ahí tienen ustedes las máximas y doctrina de Jesucristo divulgadas a través de veinte siglos.

Revista del Cable

13

Santiago 12.—Acaba de formarse en Londres con un capital de dos millones y medio de libras esterlinas una sociedad anónima para la explotación de vastas concesiones de terrenos, hechas por el Gobierno de Chile, en la provincia meridional de Llanquihue y en el territorio de Magallanes.

Esta Sociedad se propone colonizar dichos territorios.

El Gobierno Chileno acaba de decretar la organización de un instituto comercial en Punta Arenas, capital del territorio de Magallanes.

Valparaiso 11.—Constitúyese el mal tiempo en esta, junto con un furioso huracán del norte que impide todo tráfico en el puerto, y que causa ingentes daños al comercio y a la navegación en general.

Ha habido muchas casas barridas por los ríos.

En Imperial provincia de Osorno, se ahogaron 12 personas, la ciudad de Angol está inundada en parte y to da cubierta de agua la aldea Gavari no estando sino a las bastantes en el mayor estado de abandono.

Panamá 11.—Confirman de Guatemala que el licenciado Estrada Cabrera ha sido reelegido por una gran mayoría de votos El término de su periodo será en 1907.

Habana 12.—La primera ley aprobada por la cámara de diputados es la que concede una suma de 50,000 pesos más a la representación de Cuba en la exposición de San Luis. La cámara acordó prolongar por tres meses el tiempo para la conclusión de los trabajos de la comisión que examina los reclamos de los revolucionarios y Veteranos. El presupuesto de fin de poder pagar el 75 por 100 de los reclamos que se debían pagar por entero; los sobrantes del Gobierno acusan ahora a 7,000,000 de pesos.

Nova York Junio 11.—El Sum sueldo editorialmente que noticias recibidas de México indican que el público en general está satisfecho con la designación del señor Ramón Corral para la Vicepresidencia de esa república. La candidatura del señor Corral es equivalente a la elección del general Forrión Díaz aunque las votaciones no se llevará a efecto si no hasta ahora. Es seguro que Cortés será elegido y que sucederá el general Díaz. Se opugna es el mismo que el del actual presidente. La prosperidad de México nunca ha sido tan grande y tan llena de risueñas esperanzas como en la actualidad. El comercio entre México y los Estados Unidos manifiesta un aumento considerable en los valores, a pesar de las dificultades y tropiezos que siempre echan a la regeneración Nacional.

México 11.—Con toda tranquilidad se llevan a cabo las elecciones para formar las listas del Congreso, del poder Judicial y de la presiden-

cia. Díaz y Corral son los dos únicos candidatos para los primeros cargos. Varios altos Jefes militares han sido elegidos para el nuevo congreso, el que no variará mucho en su composición. Delegaciones de todos los partidos filitranos snoché a Díaz y Corral por el unánime elección de que han sido objeto.

Asomo la oreja...

No queda más convencido de los quilates de liberalismo de don Lizardo García, que su basta al jefe de un partido, para serlo. echar mano de cuatro palabras de efecto, ni bordar programas que si se recuerdan se cumplen en el poder, cuando el que los presenta no tiene otros ejecutores que signifiquen garantía de cumplimiento.

Pero a otros, menos versados en abaqueos de política, hubiera hecho tragar el mismo castigo de la elección frasca del jefe del gacemiro, al paso que las agucadas, rodos, torcidos caminos y estradas, son ya motivo más que suficiente para convenirse de que hay dúbios y que no se camina de buena fe, que quiere usarse entre dos aguas, permaneciendo en defecto, lo que comunmente se llama: jugar a dos ases.

Por qué aún hay más?

Píjense mis caros lectores en los dos artículos anteriores, los avisos recomendados de liberalismo y que re producidos para que se les tome más bien el sabor:

"Quito, Junio 28.—Señor don Lizardo García—Guayaquil.—La adherencia de "La Linterna" ruega a Ud que nos manifieste si la exposición de principios hecha por este diario, traduce el credo político que informa el criterio de Ud.

La declaración de Ud. servirá a "La Linterna" para desvanecer las serbias imputaciones que los adversarios de la candidatura de Ud vienen haciendo a la Economía política del candidato liberal.—Saludo a Ud.—Octavio G. Izaza"

"Guayaquil, Junio 29.—Señor Octavio G. Izaza.—Quito.—Mi carta al doctor Borja encierra mis principios a orillas en todo con las declaraciones de "La Linterna", lo cual implica mi adhesión a ella. La mayoría de los que gritan son transfiguras de otros bananos, que han confundido los principios liberales de los cuales nunca fallé yo, LIZARDO GARZÍA."

Aunque el primero signifique adhesión tan excesiva que corra peligro de traducirse en acto de sobrada devoción, y tenga, a la par, sus ribetes de quietismo, qué Demonio! hasta cierto punto es natural.

A la defnida esa candidatura vivo al mundo "La Linterna" y lo declaró desde su arribo al estadio de la prensa.

Es; traduce el credo político que informa el criterio de Ud es una expresión que no tiene desperdicio; y ya estoy conforme en todo lo que al gacemiro se refiere, no existe traducción.

Pero el pueblo no quiere traducir, quiere que le hablen en castellano. Porque si pone a traducirse lo que puede esperar de un candidato que para hacer su fortuna necesita ocultarse tras un Martín de Porras, buscar al doctor Borja como garante de sus ideas y apelar al insulto grosero contra los que no se afilian a su bando, muy solo ha de quedarse don Lizardo.

Si ahora que necesita captarse simpatías nos llama transfiguras ¡bobo! prevenir nos espera estando la cultura del señor García así declare cutura oficial!

Mañana, trataré sobre lo mismo. NARIZ DEL DIABLO.

Estoy plenamente convencido de que el actual Jefe del Estado, habiendo de ser atterado si dada de la idea he ráticas que consiguió en su celebre

Mensaje al Congreso último, tal vez a causa de haber sido iluminado por los señores de las ligas, las dirigiendo y haber oído la voz de que los nobles halla diciéndole: "Saul, Saul, ¿por qué me persigues?", se arripiente de su impiedad y no ambiciona ya sino una indulgencia plenaria para retirarse a la vida ascética, a cuidar sus errores.

El primer paso que dió en el sendero de su conversión, fué, formar listas para Concejeros Municipales de toda la República. A esto ha seguido, lógicamente, su empuje en que los Senadores y Diputados se escogieran de entre el pueblo de la raíz; y fueran devotos de San Martín de Porras.

Alentado por las dulces fruiciones que le causa esta conducta tan pia, atroja del templo de la Patria, a los liberales por herejes y a los radicales por masones. Va a más en el camino de su rehabilitación católica; ya que se aproxima el tiempo del sufrágio popular, escoge, de entre los filias, a don Lizardo García, y lo erige en candidato a la Presidencia de la República, contado para ello al apoyo que le ofrecen los buenos católicos ó sea los conaevadores; sienta al señor; ordena a todos sus conaevos que organicen clubs gacemiristas; espulsa de los empleos a los liberales que suponen adversos a la candidatura oficial, promete a su escogido que le sacará triunfante, aunque tenga que pasar por sobre la sangre y los cadáveres de todos los liberales, quienes sólo saben combatir y vencer conservadores, y después de eso se jugará y dominar por el primero que logre colocarse encima.

Como la voluntad del Ejecutivo se encuentra resistida, sino en los pueblos viriles, los Dinejos Municipales están compuestos, casi en su totalidad, de clérigos de levita; las Cámaras Legislativas concurrirán muchísimo infanbles; y los cargos públicos no serán desempeñados sino por individuos de iguales condiciones.

De esta misma gente se componerá la administración de García, al que se llega al poder. Hay hechos que prueban todo esto.

No hace muchos días, por ejemplo, que se festejó en esta ciudad, en la tienda de José María Astudillo, el nombramiento de Comisario Municipal, recibido en la persona del doctor Emiliano Inostroza. Este caballero, conservador de tuetera y tornillo, debe encontrarse resacaadamente a sus principios ordenados, pues de una manera repentina y sorpresiva, pretendiendo de los concejales liberales, se reunió el Consejo con la mayoría de católicos que contiene, destituyó al Comisario liberal doctor Antelio Ochoa, persona honorable, y eligió en su reemplazo al católico Inostroza.

No es esto todo; con motivo de dicho festejo al que habian concurrido sólo congregados y muchachos, el coronel Antonio Vega, y el conaevador Ud que acaba de llegar de Guayaquil, manifestó a su auditorio, que venia como prometido de aquella ciudad, con don Lizardo García, a trabajar en favor de su candidatura; y que con tal motivo comprometía a sus amigos para que le ayudaran a quedar bien, teniendo en cuenta que se trataba de la villa del partido conaevador y de la religión al conseguir el triunfo de García. He aquí una prueba inequívoca del elemento político que rodea al señor García y que la acompañará en el poder.

He creído del caso comunicarle este episodio, para que conozca Ud. y haga conocer por medio de su periódico el liberalismo del candidato oficial.

Su afectísimo amigo—Corresponsal.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil, 12. Anoche reunióse entre los representantes de la prensa local, con el objeto de designar a la persona que debe representarla en las fiestas, que tendrán lugar el 31 del presente en Guayaquil, en celebración del centenario

de Abdón Calderón. Se designó a los señores Octavio G. Izaza y Ca los Andrés, como representantes de la prensa. El primero presentado por los otros diarios y el segundo por EL TIEMPO.

Asegúrese que el cónsul del Ecuador en Trujillo, ha comunicado a esta ciudad la aparición de la bubalca en Salaverry.

De Vinces comunican que han sido víctimas de un atropello de la Policía y conducidos apañados a la prisión, los amigos de la candidatura de Franco, por oponerse a la adhesión a la candidatura García.

Guaranda, 12. Circular adhesión a la Asamblea liberal suscrita por los principales liberales de esta ciudad.—Corresponsal.

La Guerra

Artículo de Jules Claretie

A pesar de la diplomacia, a pesar de los congresos pacifistas, a pesar de los escritores, los pensadores, los filósofos, la humanidad no ha cambiado ni cambiará, el hombre es siempre el sér feroc que dormitan todavía los apetitos de la edad de las cavernas; hace leyes; promulga códigos llenos de compasión para no que rer en el fondo reanudar sino la ley del más fuerte.

Deimos con orgullo que pertenecemos a una época civilizada. Civilizada ¿por qué? Por que tenemos el teléfono, el telégrafo, los ferrocarriles, y los torpedos? ¿Por qué satisfacemos más a prisa nuestras necesidades de vida y nuestras necesidades también de destrucción!

Pero ¿qué, verdaderamente, somos civilizados? ¿En qué, el corazón humano se ha modificado, verdaderamente?

Luchamos contra los males de enfermo; el médico en su laboratorio intenta transferir de la enfermedad y de la muerte; podemos empinar todos nuestros esfuerzos en esa lucha sin tregua que la humanidad entaba a los microbes destructores; esto no nos basta, luchamos entre nosotros, luchamos entre pueblos, tratamos de destruirlos y hay en este momento en un rincón del globo hombres que mueren a otros hombres.

No se nos venga, ya, pues; a hablar de progreso, de civilización, son palabras de reunión pública.

La civilización verdadera no existirá sino cuando la guerra haya cesado de existir y mientras exista, debemos decir que la humanidad está sumergida en la barbarie.

Se ha querido civilizar la guerra. Se ha hecho un código de la guerra, como existe un código del duelo, esto se llama el derecho internacional.

Está hecho para no ser respetado porque nadie está encargado de asegurar su ejecución. El derecho internacional es una palabra vana; para que el derecho penal pueda existir, se necesita un ladrón, un robado y un Jefe de mano.

Este tercer personaje es indispensable. Y como nadie puede ser el genardme de los pueblos, el derecho internacional no existirá nunca.

Por eso, a pesar de las pretendidas leyes de la guerra, hemos visto a los japoneses arrojar torpedos sobre buques rusos sin declaración de ella.

Esto, se dice, es contrario al derecho de gentes. ¿Qué importa el derecho de gentes? La misma guerra es contraria al derecho de gentes. El derecho de gentes, el áncico, el verdadero, sería vivir en paz con sus vecinos. La guerra es la barbarie.

Hace algunos años se pidió a escritores, artistas, filósofos, que redactaran en pocas líneas de consulta lo que pensaban de la guerra.

El autor más Veretichiano, que se había titulado como héroe en la guerra ruso turca, y que había hecho saltar con su propia mano bu, que turcos, respondió que tenía horror a la guerra y que no la comprendía a no ser llevando la ferocidad hasta acabar con los heridos en el campo de batalla.

Hay verdad en esta paradoja. La guerra es tan atroz al estado salvaje que tengamos pues la franqueza de nuestra barbarie.

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE

BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

Qui se busca en la guerra, es el auxilio del enemigo, es el aplastamiento de sus fuerzas materiales, financieras, económicas, la destrucción de sus ejércitos, de sus soldados, de sus fábricas, de su comercio, la supresión de su territorio.

Esta patadoja, en apariencia brutal, es en el fondo la más grande verdad que se haya dicho nunca sobre la guerra y contra ella, es de un elevado alcance filosófico.

Y a pesar de todo lo que se ha dicho, no se ha podido llegar a suprimir la guerra, se ha intentado codificarla, hacerla, más humana, lo mismo que se pone ácido fénico en las puntas de las espadas de los combates antes del duelo.

Y la guerra subsiste con su ferocidad, sus combates y sus muertos.

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transporte, salieron hoy, en la mañana, para el Sur: P. Marino, Hermano Pedro, Gabriel Moncayo, Daniel García, Leonidas Jaramino y José Martínez.

Llegan: Reynaldo Ibarra, Angel María Narango, José y Corinda Calero, Alfonso N. Fermanin y familia.

Ayer circular el número primero del Boletín de la Junta Abdón Calderón. Contiene la nómina de las personas que lo forman; y enumera los proyectos que han sido aprobados para las fiestas del centenario.

Se ha dispuesto que los Jefes de los cuerpos que hacen la guarnición de esta plaza, tomen las providencias que juzgan más eficaces, a fin de que desaparezcan las rivalidades que se han declarado entre las bandadas, desde el concurso musical que hubo el 24 de Mayo.

Uno de los periodistas de esta ciudad, Vicente Rueda, ha presentado una solicitud al Gobierno, con el fin de pedir que se resuelva cuanto antes la propuesta que tiene hecha, para trabajar fuegos artificiales para la celebración del día de Agosto.

Siguen los cambios Segundo Jefe de la Artillería Esmeraldas, acantonada en Ibarra, ha sido nombrado el sargento mayor Victor M. Yépez.

No es de creerlo. Afirman que el señor doctor don Aparicio Olego, prepara un artículo, en el que sostiene que Abdón Calderón no pudo haber sido cuencano, por el mismo hecho de ser héroe, y sensora el proyecto de celebrar debidamente el centenario del nacimiento de aquel Capitán del Yaguachi.

Mañana, como se anunció anteriormente, se verificará la repartición de premios a los alumnos del Instituto Nacional Mr. Jia.

Se ha ordenado el pago de cuatrocientos cincuenta francos, por cuenta de diez suscripciones que ha tomado el Gobierno, durante el presente año, de El Mundo Latino, periódico que se publica en Madrid.

Los señores Ulpiano Gómez y Antonio Cárdenas, han sido nombrados para secretario y amanuense, respectivamente, de la Jefatura territorial del Arzobispado de Colón.

Asegúrate que la Municipalidad no emprenderá en la obra del saneamiento de Quito, mientras no logre reunir para tal objeto por lo menos la suma de seis mil sucos.

He aquí la lista de los señores que forman la Junta Abdón Calderón: Presidenta—Gentilella, Fátima E. Alfaro Vozel—Don Luis A. Martínez, Dr. Gonzalo S. Urbino, don Miguel Valverde, don Juan F. Game, Dr. Manuel B. Cuevas, Dr. Rafael Gómez de la Torre, Dr. Manuel R. Balazares, Dr. Manuel E. Es-

cuero, don Rafael Orrantía, don Atanasio Zaldumbide.—Vocal Secretario—Don José Cervantes F.—Prosecretario.—Don T. Tomé.—Pro-

Hoy principiarán los exámenes de San Pedro Pascual, dirigida por los Padres de la Comunidad Mercenaria. Los actos se verifican en los propios salones de aquella escuela, y durarán hasta el diez y siete del mes actual.

Se ha comenzado a vender ya los números de la Lotería de la Sociedad de Beneficencia de Quito, para el sorteo que se efectuará el próximo siete de Agosto.

De alta en el depósito de jefes y oficiales en comisión en esta plaza, ha sido dado el teniente coronel don Federico Davalos, que fue separado de la jefatura de uno de los batallones que están de guarnición en Quito.

Los señores José Osivantes Freile y Temistocles Puyol, han sido comisionados por la Junta Abdón Calderón, para que publiquen, en folio, la reseña de las fiestas del centenario del nacimiento de aquel Capitán.

En la plaqueta Victoria, proyecta colocarse una de las pilas que había en la Recoleta.

Ha negado el Concejo Municipal la solicitud de la Presidenta de la asociación de las señoras de la caridad, con el fin de que se observe que la estatua de la libertad que hay en la plaza de la Recoleta, para ponerla en la casa que aquella sociedad tiene en esa misma plaza.

Como la tal estatua es una Verdad en juya de arte, se hace bien en conservarla a toda costa en lugar público, y a la entrada de la ciudad.

Como el señor Teodoro Larrea macha a sus haciendas por largo tiempo, ha resuelto arrendar su casa y quinta, teniendo ésta última grandes allanuras, agua propia, posaderas, pomas &c. También ofrece en venta un coche fino y una pareja de lindos caballos.

La persona que interese puede verse con él en su propia casa, a la carrera Guayaquil N° 186. 1m.

Aumento del número de agentes por lo menos a seiscientos; explotación de una parte del convento de los franciscanos, para dar mayor amplitud al edificio; pago de mayor raciones diarias; he ahí las principales necesidades de la Policía, que expone el señor Intendente en el informe que ha presentado al Ministerio respectivo, para la memoria al próximo Congreso.

Seiscientos nueve sucos ha costado la conducción, por ferrocarril, de cien bultos que contienen municiones de guerra, últimamente llegados a esta ciudad.

Ayer, a las cinco de la tarde, en la carrera Omeda, casa número seis se declaró un incendio en la habitación de Magdalena Samaniego. Cuando audieron a combatir los agentes de Policía, estaban quemados varios objetos, los únicos que poseía, aquella mujer.

Los señores señores Daniel Barba de Lara, Policiano Chaves y Andrés Orcoz han sido designados para que se entienda en todo lo relativo a la sesión solemne del 31 de este mes; y para que formen además el programa de festejos del día de Agosto.

Ha sido sancionada por el Jefe Político, la ordenanza municipal que de termina las bases para la compra del servicio de alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Desde mañana principian los exámenes de los alumnos del Instituto Normal de Varones, dirigido por los señores Roberto y Manuel de Je-

su Andrade. Oportunamente se dará cuenta del resultado de aquellos actos de prueba de fin del presente año escolar.

Aumentó el número. Los señores Octavio Irujo y coronel Carlos Andrade, han sido nombrados representantes de la prima de Guayaquil, en la Junta Abdón Calderón. Lo avisa el telegrama de aquella ciudad, que se publica hoy.

Ciento quince bultos con papel de imprenta para el Gobierno, deben llegar próximamente a esta ciudad.

Segundo jefe de la Artillería Bolívar, ha sido nombrado el sargento mayor don Arsenio Ulauri, que desempeña aún la tercera jefatura del mismo cuerpo.

Para la validez literaria que se proyecta para el 31 de este mes, han sido invitadas las siguientes personas: señora doña Marieta de V. Irujo, Mercedes Gonzales de Moscoso, don Numa Pompilio Lora, doctor César B. Jia, doctor Alfredo Baquerizo, doctor Gonzalo Córdoba, doctor Benigno Crespo Toral, don Quintiliano Saucedo y doctor Honorato Vasquez.

El remanente de la romana municipal, ha solicitado rebaja del precio del remate, fundándose en que la Corte Suprema ha resuelto que no puede cobrarse dicha contribución al azúcar.

Para resolver tal solicitud, ha dispuesto el Concejo que se acompañe copia legal, rendida en citación del procurador Sindico, de lo resuelto por el Tribunal Superior.

Próximamente saldrá para Panamá el Hermano Alberto, Superior del Instituto de la Salle. Va con el objeto de establecer algunas escuelas más en aquella república.

Aprobada por el Municipio, está ya la ordenanza que reglamenta la venta de leche recién ordeñada.

El domingo próximo celebrarse en la iglesia del Carmen Moderno, la fiesta de la Virgen del mismo nombre. El patericipo lo pronunciará el Padre Cesario Moreno, de la Orden de Predicadores.

Según convenio celebrado entre el Concejo y la Junta Directiva del cementerio de Navegal, debe el primero entregar al respectivo Coleктор dieciséis seiscientos sucos, como parte del producto del impuesto al aguardiente, en los cinco primeros meses de este año y de los dos años venientes.

No debe ser cierto. Acérganse que los tribunales que recibían los exámenes de los estudiantes de Jurisprudencia están excesivamente rigurosos. Ayer por ejemplo, dizque hubo varias malas votaciones.

Ciento treinta y ocho sucos, han costado varios objetos comprados para la Escuela de Bellas Artes, anexa al Conservatorio Nacional.

Dio el doctor J. Favaro del Rio Ja petro Betas, Unidos del Brasil. "A reguro haber empleado con ventaja los resultados la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sodio, y cosa en cosa le tubieron pulmonar curados en mi casa de Salud. Lo referido va cierto y lo juro, lo juro, lo juro."

REMITIDO

Un clavo saca otro clavo

Señor Santuz: Después de agradecerle cumplidamente la SEGUNDA que usted puso en la calificación, del examen de nuestras mejores clases, de nuestras disciplinas más aprovechadas y expeditas, cuyo programa, con todas las materias que lo forman, lo exhibimos sin temer, a pesar de saber las Diaz que los poníamos en manos de un cau-

migo nuestro, como lo es usted por concomitancia con la señora Cabrera, su sobrina a la cual le sentó bastante la oposición la escuela Municipal, lo hacemos las siguientes preguntas:

1° ¿Por qué el examen de Santa Prisca, estuvo de SOBRESALIENTE siendo así que las cuatro primeras clases fueron reprobadas por las mismas niñas y hasta por varoncitos?

2° ¿Por qué el voto de 12 a ese examen que en cuatro clases respondían sólo a la primera lección del Plano de Quito, teniendo usted mismo que preguntat ¿no tienen otro mapa?

3° ¿Por qué oyendo que Rusia es el río más grande de Europa (y corregido por la misma Directora) no tuvo ni siquiera SEGUNDA la escuela de Santa Prisca?

4° ¿Por qué le encubre usted el discurso pronunciado contra el señor Ministro de Instrucción, en el cual se reprochó la orden dada a los profesores para que concurren a estudiar más y mejor las materias que deben enseñar, cuando todos los que amamos la instrucción, hemos aplaudido tan sólo el que para ello se haya elegido el método de vacaciones?

5° ¿Tuvo usted valor de oír, a sangre fría, que al señor Ministro se le compare en ese discurso con los tiranos de Roma?

6° ¿Talvez por esto fué SOBRE SALIENTE ese examen?

7° ¿Hasta este extremo llega su distinción con la señora Cabrera?

Respondamos, señor Santuz, y nos convenceremos mejor ¿qué vale tener un título de Director de Estudios? Quito, Julio 12 de 1904.

Maria Aurora y Cleotilde Díaz.

PRIMER CUPON Se los necesita en el "Café Central" a los Sres. Elias Mera, José Manuel Vela (de Guandara), Alejandro Lalama Pachano, Doctor César Castro y a todos los dueños morosos cuyos nombres se principiará a exhibir por no pagar sus cuentas de comida, bebida &c. Junio 1° 1 m.

PESTE BUBONICA. Se arrienda un departamento muy cómodo. La persona que interese puede hablar con la Sra. Eufemia Chiriboga de Muñoz—Carrera Venezuela, cuadro N° 5, casa N° 32. Quito, Junio 24 de 1904.—3 v.

SIFONOS PARA PATIOS Los hay de todo diámetro y a precios módicos, en la tienda A. N° 95 carrera de Guayaquil, bajo los altos de la casa de la Sra. Valentina Enriquez viuda de Yépez. Quito, Junio 30 de 1904.—1 m

Rifa de las señoras de la Caridad

Se pone en conocimiento del público que habiéndose perdido dos listas contenidas cada una veinte números desde el 18.831 hasta el 18.920 inclusive, estos números quedan sin ningún valor y no se les jugará en la rifa. A sí es que la persona que los haya encontrados las listas debe devolverlas en San Carlos ó donde la señora Doctores Jijón de Gangotena. Quito, Julio 11 de 1904.—1 v.

PRO BONO PUBLICO Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante a la larga. La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso. Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% a 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables a los del ajeno, a los del aguardiente y otros licores embriagantes. Cuando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural. Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas. Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

